

# CORFO COMUNICA LA RESOLUCIÓN ELECTRÓNICA EXENTA N°692, DE 2023, DE CORFO, QUE PUSO EN PARCIALMENTE EJECUCIÓN ACUERDO DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE FONDOS - CAF, Y MODIFICÓ LAS BASES DEL INSTRUMENTO DENOMINADO “BIENES PÚBLICOS”

Corfo informa que por Resolución Electrónica Exenta N°692, de 2023, de Corfo, se ejecutó parcialmente el Acuerdo adoptado por el Comité de Asignación de Fondos - CAF, en Sesión N°06/2023, y modificó la Resolución (E) N° 414, de 2021, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°82, de 2023, todas de Corfo, que aprobó el texto refundido de las Bases del Instrumento “**Bienes Públicos**”.